

Samborondon, 17 de Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

Señores

Socios de INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA.

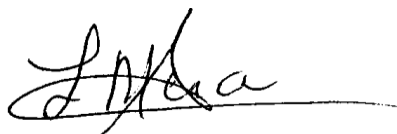
Ciudad.-

Estimados señores:

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi calidad de comisario opino que los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambio de patrimonio y Estado de flujo de Efectivo, preparados por la empresa INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA., presentan razonablemente la información societaria, contable, financiera y tributaria; y aplican las Normas Internacional Información Financiera para Pymes (NIIF PARA PYMES).

Esperando haber dado cumplimiento a lo establecido por la ley y agradeciendo la colaboración de los administradores y funcionarios para poder cumplir con mis funciones, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Com. Liliana Mera Z.

COMISARIO – DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A.

C.I.0926442708